

25509 - Filosofía de la imagen

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25509 - Filosofía de la imagen

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 269 - Graduado en Filosofía

587 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de la asignatura es introducir a los y las estudiantes en el estudio de la imagen y facilitar la comprensión de su relevancia actual desde dos perspectivas complementarias:

Por un lado, desde una perspectiva interdisciplinar y teniendo en cuenta el carácter de formación básica de esta asignatura, será central mostrar, de forma tanto sistemática como histórica, cómo los mecanismos semánticos y performativos propios de la imagen están en la base de ámbitos del pensamiento en principio muy distintos (como, en general, la ciencia y el arte) y los recorren transversalmente, y cómo dichos mecanismos constituyen núcleo del significado en disciplinas tales como la historia del arte, las bellas artes, la comunicación, el diseño, la historia, la informática, etc.

Por otro lado, será fundamental destacar la especificidad del estudio filosófico de la imagen, abriendo el análisis a las herramientas conceptuales características de la filosofía y al estudio de las imágenes en la historia filosófica; en este sentido, el alumnado será introducido tanto en la metodología como en la historia de la filosofía.

Estas herramientas conceptuales además habrán de permitir a los y las estudiantes comprender y reflexionar críticamente sobre la comunicación y la creciente construcción en imágenes de nuestra sociedad actual. De esta forma, los contenidos y las actividades de aprendizaje han sido diseñados para llevar a cabo tales objetivos tanto teórica como prácticamente, familiarizando al alumnado con un aparato conceptual básico para el resto de sus estudios filosóficos que pueda poner en relación con la crítica de la cultura en imágenes y la sociedad de la información actuales.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles; Objetivo 12: Producción y consumo responsables; Objetivo 13: Acción por el clima; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura 'Filosofía de la imagen' es una de las cinco asignaturas de formación básica del primer cuatrimestre del primer curso del Grado en Filosofía de la Universidad de Zaragoza. De acuerdo con ello, ofrece una perspectiva interdisciplinar que permite vincular los contenidos que en ella se tratan con el resto de asignaturas de este primer curso del Grado en Filosofía.

Por otro lado, es la primera asignatura del área de Estética y Teoría de las Artes del Grado; en este sentido en ella se introducen ciertas cuestiones básicas relativas al conocimiento y a la comprensión particular que ofrece la imagen que serán fundamentales en asignaturas posteriores del área, tales como Estética I, Estética II o Filosofía y arte contemporáneo.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Aunque no existen recomendaciones específicas para cursar la asignatura, para un adecuado aprovechamiento de la misma es conveniente seguir el programa de trabajo indicado y las lecturas recomendadas en las clases presenciales

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Manejo y familiaridad con la argumentación y las diferentes formas de discurso en imágenes.

Conocimiento de la fundamentación teórica de dichas formas de argumentación y capacidad para comprenderlas desde la historia del pensamiento, por un lado, así como desde planteamientos actuales de la filosofía de la imagen, por otro.

Capacidad para entender la continuidad de la teoría de la imagen en diferentes ámbitos del pensamiento: en general, dentro del arte, y, en concreto, dentro de diferentes disciplinas como la teoría de la comunicación, la filosofía, la historia del arte, las bellas artes, el diseño, etc.

Capacidad para interpretar, reflexionar y emitir juicios críticos sobre la sociedad en la que vive el alumno, determinada de forma creciente en imágenes.

Capacidad para, sobre la base del conocimiento adquirido, exponer de forma escrita y argumentada las ideas propias sobre algún tema central dentro de la filosofía de la imagen.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Maneja y está familiarizado con diferentes formas de pensamiento en imágenes.

Conoce la fundamentación teórica de dichas formas de argumentación y es capaz de comprenderla desde la historia del pensamiento, por un lado, y desde planteamientos actuales de la filosofía de la imagen, por otro.

Es capaz de entender la continuidad de la teoría de la imagen en diferentes ámbitos del pensamiento: en general, en el ámbito del arte, pero también dentro de diferentes disciplinas como la teoría de la comunicación, la filosofía, la historia del arte, las bellas artes o el diseño.

Es capaz de interpretar, reflexionar y emitir juicios críticos sobre la sociedad en imágenes en la que vive.

Es capaz de, sobre la base del conocimiento adquirido, exponer de forma escrita y argumentada las ideas propias sobre algún tema central dentro de la filosofía de la imagen.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Las competencias que forma esta asignatura son relevantes porque contribuyen de manera fundamental a la comprensión de la sociedad de la información, la cultura en imágenes y la comunicación actuales, así como al desarrollo de las capacidades críticas sobre las mismas, todo lo cual constituye uno de los ejes temáticos de la titulación de filosofía, tal y como queda expresado en su Proyecto de Titulación.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA EVALUACION CONTINUA

a) Prueba escrita.

Redacción de ensayos sobre los módulos de la asignatura. En ellos cada estudiante articula desde un punto de vista personal los contenidos abordados en cada módulo. La profesora facilitará preguntas, materiales y textos para sugerir la elaboración de los comentarios. (80% de la calificación final)

b) Moderación de sesiones de debate

Asistencia y participación en los debates. Moderación de una de las sesiones de comentario y debate de textos de la asignatura. Ello implica: breve presentación del texto, selección de imágenes y planteamiento de preguntas para facilitar el debate. (20% de la calificación final)

c) Trabajo monográfico.

Elaboración de un trabajo monográfico sobre un tema libre a elegir dentro del marco de ideas y problemas planteado en la asignatura. El trabajo será guiado por la profesora, no se admiten entregas que no se hayan comentado previamente con ella.” (0,5% sobre la calificación final)

Criterios de evaluación de la prueba escrita:

1. Contenidos. Se demuestra conocimiento y manejo de los conceptos y problemas abordados en cada módulo. La idea central del comentario tiene interés filosófico. Se domina la bibliografía del temario. 0-4 puntos.
2. Estructura. Se propone una división cabal y justificada de los contenidos. El argumento está expuesto con unidad y progresión, en relación a un hilo conductor. Se demuestra un dominio suficiente de los conceptos básicos de la asignatura y su empleo en argumentos claros y sintéticos. 0-3 puntos.
3. Redacción, ortografía y sintaxis. 0-3 puntos.

Criterios de evaluación de la moderación de sesiones de debate:

1. Se demuestra haber leído y comprendido los textos.
2. Expresión exacta y clara, manejo de un lenguaje riguroso de la materia.
3. Se escucha con atención y se responde reflexivamente a las intervenciones de los compañeros y compañeras.

Criterios de evaluación del trabajo monográfico:

1. Pertinencia e interés del tema elegido. La idea central tiene interés filosófico.
2. Organización de las ideas y argumentos expresados. Se propone una división cabal y justificada de los contenidos abordados. El texto tiene unidad y progresión, existe un hilo conductor.
3. Se ofrece un enfoque personal bien fundamentado y el trabajo refleja un interés personal.
4. Búsqueda bibliográfica y de materiales.

EVALUACIÓN GLOBAL (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Prueba final, donde se evalúa la adquisición de conocimientos filosóficos a partir del programa de la asignatura. La prueba consistirá en responder por escrito a dos de tres preguntas propuestas. En ellas, el alumnado deberá desarrollar cuestiones amplias de forma sintética y argumentativa a partir de los contenidos de la asignatura, siendo capaces de relacionar justificadamente diferentes teorías y planteamientos. Se valorará la comprensión adecuada, la capacidad de exposición y argumentación y la capacidad de aplicar los conocimientos a temas y problemas diversos. (100% de la calificación final).

SEGUNDA CONVOCATORIA

EVALUACIÓN GLOBAL (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Prueba final, donde se evalúa la adquisición de conocimientos filosóficos a partir del programa de la asignatura. La prueba consistirá en responder por escrito a dos de tres preguntas propuestas. En ellas, el alumnado deberá desarrollar cuestiones amplias de forma sintética y argumentativa a partir de los contenidos de la asignatura, siendo capaces de relacionar justificadamente diferentes teorías y planteamientos. Se valorará la comprensión adecuada, la capacidad de exposición y argumentación y la capacidad de aplicar los conocimientos a temas y problemas diversos. (100% de la calificación final).

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura se impartirá bajo la orientación metodológica que impulsa el Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Habrá clases teóricas, sesiones dedicadas al análisis individual y colectivo de imágenes, discusiones y debates acerca de los problemas filosóficos planteados en la asignatura, así como la asistencia a conferencias, cursos, ciclos de cine, visitas a centros de arte. Se propondrán textos para leer, resumir y debatir, imágenes para comentar. Se espera la participación activa de todo el alumnado

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades de aprendizaje incluyen:

- clases presenciales de explicación del temario por parte de la profesora.
- sesiones de debate sobre los textos seleccionados.
- seminarios en los que el grupo de estudiantes expone, comparte y discute sus investigaciones.
- trabajos monográficos en los que se desarrollan investigaciones personales dentro del ámbito de la estética contemporánea.
- asistencia a conferencias, cursos, visionado de películas, visitas a centros de arte e investigación y otras actividades de interés artístico-cultural.”

4.3. Programa

Módulo 1) Imágenes y violencia. Ética y estética de los medios y el arte. Con textos de Georges Didi-Huberman, Griselda Pollock, Susan Sontag, Jacques Rancière, Ileana Diéguez, Ana Longoni, Rabih Mroué, entre otros.

Módulo 2) Miradas. La fabricación del Otro. Descentramientos de la mirada moderna colonial. Con textos de Franz Fanon, Coco Fusco, Deborah Poole, Santiago Alba Rico, Joaquín Barriendis, Roger Bartra, Eduardo Viveiros de Castro, entre otros.

Módulo 3) Visualidades. Cuestionamientos de la visualidad heteropatriarcal. Con textos de Laura Mulvey, Patricia Mayayo, Linda Nead, Laura Milano, Maite Garbayo, Núria Güell, entre otros.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de clases se desarrollará en las fechas y horas fijadas en los horarios oficiales y dentro del calendario académico aprobado por la Facultad de Filosofía y Letras.

El programa se entregará el primer día de clase en papel al alumnado. Esta sesión se dedicará a contextualizar el programa, a explicar el plan de trabajo del curso y a resolver dudas.

Aquellas personas que no puedan asistir el primer día de clase deben contactar con la profesora para que les facilite el programa y asistir a tutorías para recabar toda la información necesaria.

Véase el Calendario académico de la Universidad de Zaragoza (<http://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario>) y la web de la Facultad de Filosofía y Letras (horario de clases: <https://fyl.unizar.es/horario-de-clases#overlay-context=horario-de-clases>; fechas de exámenes: <https://fyl.unizar.es/calendario-de-examenes#overlay-context=>)

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión

Enero: Realización de la prueba escrita. (La fecha concreta será la fijada en el calendario académico)